

# ‘Enrarece’ INE clima al 24, acusa Morena

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de enrarecer el clima rumbo a los comicios de 2024, con decisiones “absurdas”.

Pese a que la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE ha demostrado que las medidas cautelares impuestas por la Comisión de Quejas del organismo no se han cumplido por los aspirantes presidenciales morenistas, Delgado aseguró que han sido “respetuosos” de las decisiones de la autoridad.

Además, consideró, que existen determinaciones que rayan “en la censura” como impedirle al Presidente Andrés Manuel López Obrador “hablar de temas de coyuntura o, incluso, mencionar a servidores públicos de la Oposición”.

Así como atribuirle a Morena la comercialización de

mercancías alusivas al partido, que se venden en actos proselitistas.

“Lo preocupante de la decisión del INE es que se responsabiliza a Morena por el ejercicio de la libertad de expresión, comercio y la creatividad de los simpatizantes al distribuir figuras de peluche, calzado, cinturones, chamarras, entre otras cosas alusivas al Movimiento”, mencionó.

“Con esto lo que intentan es censurar y limitar la creatividad de nuestros simpatizantes y militantes; bajo ese criterio, cualquier mención en medios de comunicación, o alguna encuesta en favor de cualquier partido tendría que ser cargado a los gastos de campaña de ese partido. ¡Un absurdo!”.

Para el dirigente morenista, son los partidos de Oposición los que no cumplen con las medidas aplicadas por el INE, pues, dijo, quienes aspiran a un cargo “interno”, no han renunciado.



“**ALGUNAS** determinaciones rayan en la censura, tal como el impedimento al Presidente de la República para hablar de temas de coyuntura o, incluso, mencionar a servidores públicos de la oposición

**Mario Delgado**  
Líder nacional de Morena

## Generan “extrañeza” decisiones del árbitro

Por **Claudia Arellano**  
claudia.arellano@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que su partido ha sido respetuoso ante las medidas cautelares impuestas por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE); sin embargo, consideró que “ciertas decisiones tomadas por el órgano electoral generan extrañeza, de cara al proceso electoral del 2024”.

“Algunas determinaciones rayan en la censura, como el impedimento al Presidente de la República para hablar de temas de coyuntura o, incluso, mencionar a servidores públicos de la oposición, así como la decisión adoptada por el Consejo General sobre la comercialización de mercancías alusivas a Morena realizadas por simpatizantes”, dijo.

**EL JUEVES** el INE anunció que pondrá lupa a los recorridos y eventos propagandísticos de los aspirantes de Morena a encabezar la Coordinación de Defensa de la 4T.

### Eldato

En un comunicado, consideró que “el INE no tiene facultades para prohibir al partido”, ya que dichos productos “están fuera del control del Movimiento”.

Señaló que lo preocupante de la decisión es que se responsabiliza a Morena por el ejercicio de la libertad de expresión, comercio y la creatividad de los simpatizantes, al distribuir figuras de peluche, calzado, cinturones, chamarras, entre otras cosas alusivas al guinda.

“Bajo ese criterio, cualquier mención en medios de comunicación, o alguna encuesta en favor de cualquier partido tendría que ser cargado a los gastos de campaña de ese partido. ¡Un absurdo!”, dijo.

Por otro lado, reiteró que Morena siempre ha respetado las leyes electorales y ha cumplido con las medidas cautelares impuestas por el árbitro, y puso como ejemplo que los aspirantes al proceso de definición de la Coordinación de Defensa de la Transformación renunciaron a su cargo antes del inicio del proceso de organización partidista, una medida que, acusó, no han respetado los aspirantes de la oposición, los cuales siguen utilizando recursos públicos de manera indebida para sus actos políticos.